GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
28 AGO 2023
SEGEPLAN
RECIBIDO
28 AGO 2023
HORA: 11:32 NOMBRE:

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. DIPLAN/CIV 548-2023/ta
Guatemala, 23 de agosto de 2023

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
25 AGO 2023
Firma: Hora: 12:47
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos

FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS		TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
3/08/2023	Dirección General de Protección y Seguridad vial -PROVIAL-	355-2023	Q	39,200.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	359-2023	Q	257.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	360-2023	Q	70,639.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	361-2023	Q	20,592.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	362-2023	Q	2,172,994.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 992
8/08/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	364-2023	Q	22,460.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
8/08/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	365-2023	Q	240,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
8/08/2023	Dirección Superior -DS-	366-2023	Q 28,779.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/08/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	369-2023	Q 449,802.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 994
10/08/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	371-2023	Q 10,800,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9116
11/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	372-2023	Q 2,549,182.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9109
16/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	377-2023	Q 4,184,765.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1009

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

Vo.Bo.
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

OF. DIPLAN/CIV 548-2023/ta
Guatemala, 23 de agosto de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
3/08/2023	Dirección General de Protección y Seguridad vial -PROVIAL-	355-2023	Q 39,200.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	359-2023	Q 257.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	360-2023	Q 70,639.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	361-2023	Q 20,592.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	362-2023	Q 2,172,994.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 992
8/08/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-	364-2023	Q 22,460.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
8/08/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	365-2023	Q 240,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
8/08/2023	Dirección Superior -DS-	366-2023	Q 28,779.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/08/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	369-2023	Q 449,802.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 994
10/08/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	371-2023	Q 10,800,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9116
11/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	372-2023	Q 2,549,182.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9109
16/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	377-2023	Q 4,184,765.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1009

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

Vo.Bo.
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-PSIGES02
Ejercicio: 2023

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

☐	416	08/08/2023	52313973	REPROGRAMACION DE OBRAS EN EL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", LA CUAL INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, DEBITANDO DE LA FUENTE 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" ACREDITANDO PARA LOS EFECTOS EN LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.	ENVIADO PRESUPUESTO	60,000,000.00	0.00	INTRA1		
☐	415	08/08/2023	52313495	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LAS FTES 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200 Y 900 , PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT-	FINALIZADO	449,802.00	449,802.00	INTRA2	16/08/2023	PRESDAF-172-2023
☐	414	08/08/2023	52309436	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	FINALIZADO	28,779.00	28,779.00	INTRA2	14/08/2023	PRESDAF-170-2023
☐	413	08/08/2023	52308387	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE FTE 31, ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN FTE 32 DENTRO DEL PRG 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN	RECHAZADO PRESUPUESTO	142,304.00	0.00	INTRA1		

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
08 de agosto de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 366-2023

ASUNTO: ***EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS ----------***

CONSIDERANDO *Que la Dirección Superior -DS-, requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.* ***CONSIDERANDO:*** *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 25 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de veintiocho mil setecientos setenta y nueve quetzales exactos (Q.28,779.00).* ***POR TANTO:*** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, del Presupuesto*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho ***RESUELVE: PRIMERO:*** *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;* ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.----------*

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Ejecución Presupuesto por Resultados

Ejercicio: 2023

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos | Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | JRALFARO22

Ejecución Presupuesto Resultados — Consolidacion

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☑	414	08/08/2023	52309436	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	28,779.00	0.00	INTRA2		
☐	413	08/08/2023	52308387	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE FTE 31, ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN FTE 32 DENTRO DEL PRG 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE -UDEVIPO-	REGISTRADO	142,304.00	0.00	INTRA1		
☐	412	07/08/2023	52303083	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO	ENVIADO PRESUPUESTO	22,460.00	0.00	INTRA2		

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Departamento de Registro y Tramite Presupuestal

DRTP - 804 - 23- ni
Guatemala, 04 de agosto de 2,023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director.
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Presente

Licenciado López.

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la Reprogramación de Subproductos, adjuntándole la documentación de soporte, por un monto de ***Q.28,779.00****, sírvase encontrar adjunto a la presente:*

- *Comprobante de SIGES,*
- *Justificación de la Reprogramación*
- *Resolución Interna 25*
- *Oficio (DAF)*
- *Justificaciones de la Reprogramación*
- *Resolución Interna 25*

la cual servirá para cubrir los sobregiros del mes de julio

1055

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
04 AGO 2023
Recibido a las: 12 Horas 36 Mints.
Firma:

Cordialmente,

Licda. Aura Amarilis Álvarez Álvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Bardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 4/08/2023 HORA : 10:34.00 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-28,779.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
	01	00	000	002	000	100	11	-28,779.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								28,779.00	0.00
000-001-0001 Servicios financieros									
	01	00	000	003	000	100	11	60.00	0.00
	01	00	000	003	000	200	11	791.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
	01	00	000	002	000	100	11	14,093.00	0.00
	01	00	000	002	000	200	11	1,558.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior									
	01	00	000	001	000	100	11	12,277.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros	0	851.00
000-003-0001	Servicios administrativos	-28,779.00	15,651.00
000-009-0001	Dirección superior	0	12,277.00
		-28,779.00	28,779.00

DESCRIPCIÓN Consolidación de reprogramación de sobregiros No. 25 para regularizar saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-28,779.00	28,779.00
0000-SIN ORGANISMO	-28,779.00	28,779.00
0000-SIN CORRELATIVO	-28,779.00	28,779.00
Total	**-28,779.00**	**28,779.00**

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Consolidación de reprogramación de sobregiros No. 25 para regularizar saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 4/08/2023 HORA : 10:34.00 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El documento no afecta metas físicas.

Centro Costo Consolidados

1342-20; 2359-7; 3380-27; 10908-31;

DESCRIPCIÓN	Consolidación de reprogramación de sobregiros No. 25 para regularizar saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Aura Amarilis Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
FIRMA

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 25-2023
DIRECCIÓN SUPERIOR
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO

Que la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 54-2022 "Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, lo indicado en el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés en los que faculta a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección Superior puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección Superior.

POR TANTO:

El director de la Dirección Superior, con fundamento en las normas y leyes aplicables a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto, **200** "Materiales y suministros", esto con el fin primordial de contar con disponibilidad para regularizar los renglones que cuentan con sobregiro, por un monto total de: **VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q.28,779.00)**, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

Guatemala, 04 de agosto de 2023

Lic. Axel de Jesús Bardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 201 **FECHA:** 4/08/2023

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q28,779.00

MONTO EN LETRAS (Q): -- VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Resolución 25 emitido por: DRTP

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la nececidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA						MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA				
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
0	3		1	2	Servicios Administrativos						Evento	
0	3	1	1	2		Servicios Administrativos	Q28,779.00	Q15,651.00	-Q13,128.00			Evento
0	9		1	1	Dirección Superior						Evento	
0	9	1	1	1		Dirección Superior		Q12,277.00		Q12,277.00	Evento	
0	1											
0	1	1	1	3		Servicios Financieros		Q851.00		Q851.00	Evento	
					TOTAL		Q28,779.00	Q28,779.00	-Q13,128.00	Q13,128.00		

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Licda. Aura Amarilis Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Departamento de Registro y Trámite Presupuestal

DRTP –803 – 23 -ni
Guatemala, 04 de agosto de 2,023

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera
RECIBIDO
04 AGO 2023
SECRETARIA
Firma: Hora: 12:34

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera
DAF.

Licenciado González García:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite al comprobante de modificación presupuestaria ***No. 25 adjunta****, por un Monto de* ***Veintiocho mil setecientos setenta y nueve quetzales exactos (Q.28,779.00)****, la cual servirá para cubrir los sobregiros del mes de julio.*

Cordialmente,

Licda. Aura Amarilis Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 4/08/2023 HORA : 10:34.00 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	-28,779.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos		
01 00 000 002 000 100 11	-28,779.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	28,779.00	0.00
000-001-0001 Servicios financieros		
01 00 000 003 000 100 11	60.00	0.00
01 00 000 003 000 200 11	791.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos		
01 00 000 002 000 100 11	14,093.00	0.00
01 00 000 002 000 200 11	1,558.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior		
01 00 000 001 000 100 11	12,277.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros	0	851.00
000-003-0001	Servicios administrativos	-28,779.00	15,651.00
000-009-0001	Dirección superior	0	12,277.00
		-28,779.00	28,779.00

DESCRIPCIÓN Consolidación de reprogramación de sobregiros No. 25 para regularizar saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 4/08/2023 HORA : 10:34.00 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-28,779.00	28,779.00
0000-SIN ORGANISMO	-28,779.00	28,779.00
0000-SIN CORRELATIVO	-28,779.00	28,779.00
Total	**-28,779.00**	**28,779.00**

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Consolidación de reprogramación de sobregiros No. 25 para regularizar saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 4/08/2023 HORA : 10:34.00 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El documento no afecta metas físicas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El documento no afecta metas físicas.

Centro Costo Consolidados

1342-20; 2359-7; 3380-27; 10908-31;

DESCRIPCIÓN	Consolidación de reprogramación de sobregiros No. 25 para regularizar saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Aura Amarilis Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro Y Ajuste Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
FIRMA

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 25-2023
DIRECCIÓN SUPERIOR
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO

Que la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 54-2022 "Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, lo indicado en el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés en los que faculta a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección Superior puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección Superior.

POR TANTO:

El director de la Dirección Superior, con fundamento en las normas y leyes aplicables a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto, **200** "Materiales y suministros", esto con el fin primordial de contar con disponibilidad para regularizar los renglones que cuentan con sobregiro, por un monto total de: **VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q.28,779.00)**, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

Guatemala, 04 de agosto de 2023

Lic. Axel de Jesús Bardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

JUSTIFICACIONES

DÉBITOS

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES
Actividad 002 Servicios Administrativos

Renglón 196 Servicios de atención y protocolo Q. 28,779.00
Al efectuar el análisis financiero se determina que se cuenta con economía a la fecha debido a que ya se han realizado los servicios de atención y protocolo de necesarios, el presente débito no afectara futuros servicios de atención y protocolo por lo que es procedente el débito.
Monto total de débitos Q. 28,779.00

CRÉDITOS

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES
Actividad 001 "Relaciones Publicas"

Renglón 136 Reconocimiento de gastos Q.11,831.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago de reconocimiento de gastos al personal que se trasladan al interior y exterior de la república, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES
Actividad 001 "Dirección superior"

Renglón 122 Impresión, encuadernación y reproducción Q.275.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado la encuadernación de expedientes, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES
Actividad 002 Servicios Administrativos

Renglón 171 Mantenimiento y reparación de edificios. Q.14,093.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado los mantenimiento y reapariciones necesarios al edificio, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

Renglón 274 Cemento Q.410.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado la compra de costales de cemento para uso de los diferentes mantenimientos al edificio, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

Renglón 299 Otros materiales y suministros. Q.1,148.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado la compra de paraguas para uso de los pilotos del Despacho superior, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES
Actividad 003 Servicios Financieros

Renglón 199 Otros Servicios Q.60.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el servicio de copia de llaves, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

Renglón 243 Productos de papel o cartón Q.260.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado la compra de Etiquetas para CD, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

Renglón 267 Tintes, pinturas y colorantes Q531.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado la compra de tintas para uso de las impresoras, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

Monto total de créditos Q. 28,779.00

Licda. Aura Amarilis Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda